

SALUD TOTAL S.A. S. A. T. S. A.

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO FISCAL 2009

En mi calidad de comisaria principal de SATSA., me permito elevar el presente informe a consideración de ustedes una vez que concluido el ejercicio fiscal por el año de 2009.

Revisados los archivos la administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutos de la Compañía y Resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.

Los directivos de la empresa han colaborado espontáneamente para el cumplimiento de mis funciones.

LIBROS SOCIALES, he examinado el libro de actas, el expediente, el registro de acciones y accionistas y el talonario de acciones. Todos los libros han sido foliados y rubricados, se encuentran al día. El capital Social está íntegramente pagado.

POLÍTICAS CONTABLES, la empresa se encuentra inactiva por cuanto el proyecto de la misma es la construcción de una clínica moderna, con edificio propio equipamiento de primera, situación que necesita un financiamiento a largo plazo. Motivo por el cual no puedo emitir criterio alguno sobre políticas contables, estados financieros, etc.

Con la administración tributaria ha cumplido oportunamente sus declaraciones se mantienen sin movimientos.

No existe denuncia que realizarles en mi opinión la empresa se encuentra realizando gestiones para conseguir financiamiento a largo plazo.

Pongo a su consideración mi informe para su estudio y aprobación.

Atentamente,


Lcda. Ma. Alexandra Espinoza Pauta
C. P. A. Reg. Nac. 32120

